



★ ★ ★ ★ ★
 INSTITUTO NACIONAL DE
 ESTADÍSTICA
 INE

MEMORANDO

DE-073-2017

4137 3/08/17
 ROSA MARÍA VELAZQUEZ
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 CONTROL DE CALIDAD
 HONDURAS, C.A.
 02/08/17

Para:

- ✓ Horacio Lovo/Gerente de Estadísticas Sociales y Demográficas
- ✓ Suyapa Ponce/Gerente de Censos y Encuestas
- ✓ Jorge Guerra/Gerente de Administración y Presupuestos
- ✓ Mirian Foster/Gerente de Centro de Negocios
- Alina Sarmiento/Jefe de la Unidad de Control y Calidad
- ✓ Carolina Nolasco/Jefe de Relaciones Públicas



bcsp
 3/8/17

De:

Enrique Chávez
 Director Ejecutivo

[Handwritten signature]
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 DIRECCION EJECUTIVA
 INE
 HONDURAS, C.A.



Asunto:

Nuevas Disposiciones EPHPM

Melissa Suarez
 3 agosto - 2017

Fecha:

03 de agosto del 2017

Elvira Núñez
 03-08-17



Después de realizar un análisis sobre aspectos relevantes de la EPHPM, se deberá considerar los aspectos metodológicos y operativos, brindados por el Sub Director a la GESD y GCE, mediante los memorando SDE-033-2017 y SDE-034-2017, respectivamente.

Adicionalmente urge implementar un sistema de socialización de la EPHPM, en aquellos municipios seleccionados en la muestra, así como proveer un pequeño incentivo a los informantes ubicados en los estratos bajos y medios-bajo.

Sobre la estrategia de socialización, se solicitará un Plan de Giras, para socializar los objetivos de la EPHPM y sus beneficios para el país y la comunidad, con autoridades municipales, patronatos, asociaciones de residentes y otras organizaciones locales, adicionalmente se deberá generar y reproducir un afiche promocional que pueda ser utilizado en otras EPHPM, para ser ubicado en lugares estratégicos, para información de la comunidad. Complementaria a la estrategia de socialización, se piensa facilitar un pequeño incentivo durante la LIX EPHPM (septiembre 2017), el cual consiste en un SET, de un cuaderno rayado, lápiz carbón y bolígrafo tinta desechable, este material incluirlo en una mochila negra, (sobrantes del CNPV), esta mochila deberá de tener un tratamiento a base de pintura/sticker, a fin de eliminar la leyenda del CNPV y sustituirla por un mensaje institucional.

En virtud que estas nuevas disposiciones, comprenden la participación de diferentes Gerencias y Unidades de la institución, en la que se esperan productos finales en tiempos definidos, cuyo seguimiento estará a cargo del Sub Director; a continuación resumo los compromisos de cada Gerencia y Unidad, para hacer las previsiones del caso y contar con todos los insumos para la implementación de estas disposiciones:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 DIRECCION EJECUTIVA
 HONDURAS, C.A.
 03-08-17